

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

36662 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/17/12, seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid al Soldado don Luis Francisco García Martínez, con D.N.I. n.º 70057933W, hijo de Francisco y de Inés, nacido el día 5 de marzo de 1983 en Madrid, se hace saber que dentro del término de diez días contados desde el día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en el Boletín Oficial del Estado deberá de comparecer en esta sede judicial, sita en el Paseo de Reina Cristina, 3, tercera planta, de Madrid, 28014, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado procedan a su detención y con las seguridades convenientes lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 16 de octubre de 2012.- Por orden de S.S.^a., el Secretario Relator, Abraham Martínez Alcañiz.

ID: A120071354-1